

Guayaquil, Marzo 31 de 2002

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ANCOSA, ANTIGUA CORPORACION S.A.**

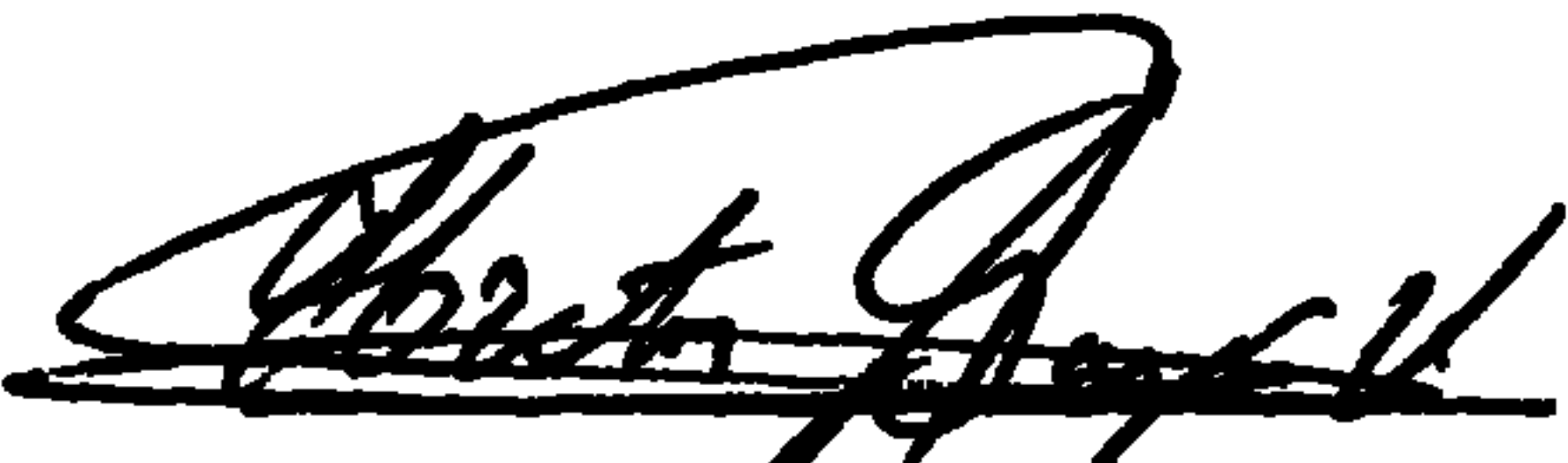
De mis consideraciones:

Pongo a su conocimiento y a los respectivos accionistas de la Compañía ANCOSA ANTIGUA CORPORACION S.A. que en cuanto a las funciones nadas de comisario de la compañía he procedido a revisar los libro de contabilidad del año 2001, comprobando que estos han sido llevados y ejecutados bajo los principios de contabilidad usualmente permitidos en nuestro país.

Dejo juntada mi constancia que durante el ejercicio económico en mención he procedido a realizar inspecciones periódicas a la contabilidad, verificando que las cuentas y obligaciones existentes no tienen observación que las haga modificar.

Por los considerados siguientes soy partidario de que la junta general de accionistas proceda a la aprobación de los estados financieros como de la memoria de los administradores.

Atentamente


COMISARIO

21 MAYO 2002